



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT

**Recuerda diligenciar la Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio
en la atención de los trámites**

Comunicado 414 - 30 de diciembre de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a todos los actores que interactúan con el sistema RUNT, a diligenciar la **Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites del sistema RUNT**.

Con el fin de obtener una retroalimentación aún más valiosa y facilitar la participación, compartimos estos **aspectos a tener en cuenta para que realizar la encuesta de satisfacción sea mucho más fácil**.

The infographic features a central image of a hand holding a tablet displaying a survey interface. Surrounding the tablet are several callout boxes with tips:

- ¡La colaboración es la clave!** (Top left): Includes a smiley face icon and text about how each survey helps all actors.
- Sabemos que tu tiempo vale oro, por eso, te pedimos solo un momento para diligenciar la Encuesta de Satisfacción después de tu trámite, ya que tu opinión puede aportar a la evolución de la plataforma RUNT.** (Left side): Includes a star icon.
- Recuerda ser objetivo** (Top right): Includes a neutral face icon and text about mentioning what went well and what needs improvement.
- Menciona tanto lo que funcionó bien como lo que crees que debemos optimizar.** (Right side): Includes a speech bubble icon.
- No lo dejes para después** (Bottom right): Includes a speech bubble icon and text about completing the survey immediately after the service.
- Accede a la encuesta aquí** (Bottom right): Includes a speech bubble icon and a link: <https://www.runt.gov.co/medicion-de-la-satisfaccion-en-la-calidad-del-servicio>

¡Con tu opinión avanzaremos juntos en la mejora del sistema!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,